



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005527-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros y su procedencia y al número de pernотaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora) en los años 2009 a 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 436, de 16 de julio de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/005527, relativa a número de viajeros y su procedencia y al número de pernотaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora) en los años 2009 a 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 436, de 16 de julio de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 5527, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora).

En relación con la petición solicitada, se informa lo siguiente respecto al Albergue Juvenil de San Martín de Castañeda de Zamora desde el año 2010, año en el que se dispone de datos con la segregación solicitada;

En el año 2010 fueron 1.379 usuarios, de los cuales 825 procedían de Castilla y León, 481 de otras comunidades y 73 eran extranjeros; el número de pernотaciones fueron 6.548; siendo el número medio de días de ocupación por usuario de 5.

En el año 2011 fueron 1.173 usuarios, de los cuales 672 procedían de Castilla y León, 494 de otras comunidades y 7 eran extranjeros; el número de pernотaciones fueron 4.720; siendo el número medio de días de ocupación por usuario de 4.

En el año 2012 fueron 1.349 usuarios, de los cuales 824 procedían de Castilla y León, 499 de otras comunidades y 26 eran extranjeros; el número de pernотaciones fueron 5.653; siendo el número medio de días de ocupación por usuario de 4.



En el año 2013 fueron 1.250 usuarios, de los cuales 690 procedían de Castilla y León, 550 de otras comunidades y 10 eran extranjeros; el número de pernoctaciones fueron 3.899; siendo el número medio de días de ocupación por usuario de 3.

Valladolid, 1 de septiembre de 2014.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Milagros Marcos Ortega.